

cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto: Obra de "Instalación Eléctrica en Baja Tensión. 4ª Fase".

Tipo de licitación: 46.000.000.- ptas.

Plazo de ejecución: cuatro meses a partir del siguiente hábil al de la firma del acta de replanteo.

Pago: Contra certificación de obra aprobada y con cargo a la partida 621.6 del Presupuesto de Gastos.

Fianza provisional: 920.000.- ptas.

Fianza definitiva: 1.840.000.- ptas.

Plazo de garantía: 12 meses.

Clasificación del contratista: El contratista deberá estar clasificado en el Grupo I, Subgrupo 1 o acreditar solvencia y capacidad financiera económica y técnica.

Presentación de Proposiciones: Junto con los documentos requeridos en el Pliego de Condiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual podrá examinarse el expediente de contratación.

Apertura de Plicas: Al día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de Proposición.

Don ..., con domicilio en ..., provisto del D.N.I. ..., con clasificación ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..., conforme acredita mediante poder notarial declarado bastante, tomar parte en el concurso convocado para la ejecución de la obra de "Instalación Eléctrica en Baja Tensión, 4ª Fase", anunciado en el Boletín Oficial de La Rioja núm. de fecha ..., a cuyos efectos hace constar:

1.— Que se comprometo a realizar la obra mencionada en ...

2.— Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar de las previstas en la legislación vigente.

3.— Acompaña la documentación exigida en el Pliego de Condiciones para el concurso.

4.— Acompaña las sugerencias que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los siguientes documentos:

5.— Conoce y acepta las condiciones contenidas en el Pliego.

Lugar, fecha y firma del Licitador".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aldeanueva de Ebro, a 2 de Mayo de 1991.— El Alcalde, Félix Minguillón Ubeda.

**AYUNTAMIENTO DE HERCE**

*Subasta de las Obras de Adaptación de Local de Planta Baja para Hogar de Jubilado* V.A.358

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones que ha de regir la contratación mediante subasta, de las Obras de Adaptación de Local de Planta Baja para Hogar de Jubilado en Herce, queda expuesto al público por espacio de ocho días a efectos de reclamaciones y sugerencias, significando que de no producir éstas, se contará dentro del plazo para presentar proposiciones por los licitadores, y dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la fecha de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Objeto de la Subasta.— Las obras de adaptación de Local de Planta Baja para Hogar de Jubilado en Herce, con arreglo al proyecto técnico redactado por D.Fernando Sáenz Reinares.

Tipo.— Será el de 7.375.275 pesetas a la Baja.

Fianza Provisional.— La fianza provisional se fija en 150.000 pesetas en metálico o Aval Bancario.

Fianza Definitiva.— 300.000 pesetas, en metálico o Aval Bancario.

Plazo de presentación de proposiciones.— Veinte días hábiles a partir

del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Modelo de Proposición, el que figura en expediente en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de Plicas.— Al día siguiente hábil al de terminación de presentación de proposiciones.

Herce, a 22 de Abril de 1991.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE PRADILLO**

*Subasta Aprovechamiento de Pastos*

V.A.359

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión de fecha 6 de Abril de 1991 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la Subasta de los Aprovechamientos de pastos correspondientes a la Campaña de 1991, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de Subasta si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la Subasta. Los siguientes aprovechamientos:

Lote Parcela A. 310 Has. de pastos para 60 vacunos a 360 lanares, en el monte Bocino, Peñas Malas, etc. Tasación base: 240.000 ptas. Tasas: 10.113 pts. (Parcela A es parte del monte en Margen Dcha. de Río Iregua).

Este aprovechamiento se subasta por 5 años. La adjudicación sufrirá un aumento anual acumulativo del 5%. Las tasas son anuales.

Lote Parcela Margen Izquierda del Río. 340 Has. de pastos para 70 vacunos o 420 lanares, en el Monte Bocino, Peñas Malas, etc., Tasación base: 245.000 Ptas. Tasas: 10.592 Pts.

Este aprovechamiento se subasta por 5 años. La adjudicación sufrirá un aumento anual acumulativo del 5%. Las tasas son anuales.

Fianza. Para tomar parte en la Subasta habrá que prestar fianza provisional del 6% del precio de la licitación, y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Gastos. El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, 12% de IVA, y en general toda clase de gastos que ocasione la Subasta.

Presentación de Proposiciones. La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, de 10 a 13 horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta, según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del Expediente. En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de Proposiciones. Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las 12,30 horas del día siguiente hábil al que finalice la presentación de Proposiciones.

Forma de Pago. La establecida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Modelo de Proposición.

Don ..., con D.N.I. nº ..., y domicilio en ..., c/ ..., nº ..., Provincia de ..., en nombre propio (o en representación de ..., extremo que justifica con ...) enterado de la convocatoria de Subasta de Aprovechamientos de ... anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja, nº ..., de fecha ..., de ..., de 1991, ofrece por el aprovechamiento de ..., Lote ..., la cantidad de ..., ptas., en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Fecha y Firma del Licitador.

Pradillo, a 6 de Abril de 1991.— El Alcalde.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

| Anuncios                                 | TASAS   |  |
|--|---------|--|
|  | Pesetas |  |
| Por cada línea o fracción (a 2 columnas) | 80      |  |
| Por cada línea o fracción (a 3 columnas) | 62      |  |
| Por cada palabra (9 palabras por línea)  | 10      |  |
| <b>Suscripciones</b>                     |         |  |
| Año                                      | 3.289   |  |
| Semestre                                 | 1.698   |  |
| Trimestre                                | 901     |  |
| <b>Venta de ejemplares</b>               |         |  |
| Ejemplar del mes corriente               | 37      |  |
| Ejemplar atrasado más de un mes          | 53      |  |
| Ejemplar atrasado más de un año          | 106     |  |